Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000003277
Fecha: 09-06-2023

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-154	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	26.05.2023
DEPARTAMENTO	ARQUITECTURA		
CENTRO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 8 de junio de 2023, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Se aplicarán los criterios publicados en la convocatoria del 26.05.2023. Estos son:

Apartado 1: Formación académica **Puntos: 40 (de 100)**

1.1. Estudios de Máster_____10 puntos
Se valorarán estudios de máster cuyo ámbito de estudio sea la Historia, la Teoría, la Práctica o la Crítica del Proyecto Arquitectónico, realizadas en Escuelas de Arquitectura nacionales o internacionales. Se valorarán el ranking de la Universidad de estudio. Otros estudios de postgrado en ámbitos de estudio afines: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3.
1.2. Licenciatura o estudios de Grado _____25 puntos
Se entiende por licenciatura o grado óptimo el realizado en una Escuela Superior de Arquitectura de reconocido prestigio nacional o internacional. Se otorgará mayor valor al resultado académico en las asignaturas de la titulación principal que pertenezcan al área de Composición Arquitectónica. Otras titulaciones de nivel superior universitario de ámbitos afines: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3.
1.3 Cursos, seminarios y talleres_____5 puntos
Se valorarán favorablemente aquellos cuyos cursos, seminarios y talleres relacionados con el estudio de la Historia, la Teoría, la Práctica o la Crítica del Proyecto Arquitectónico.
Otros cursos, seminarios y talleres de ámbitos afines: se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3.

Apartado 2: Experiencia investigadora **Puntos: 45 (de 100)**

2.1 Publicaciones_____25 puntos
Se valorarán las publicaciones atendiendo al siguiente rango de mayor a menor: Artículo indexado, libro, artículo no indexado, capítulo de libro, publicaciones docentes, otras publicaciones ligadas a la cultura arquitectónica. Se valorará la calidad de las publicaciones presentadas frente a la cantidad. Se considera como principales medidores de índices de calidad objetiva, para el área de Composición Arquitectónica, las publicaciones indexadas en las bases de datos Avery (Architectural Publications Index) y RIBA (British Architectural Library), reconocidas para el área de "Ingeniería y Arquitectura" por la ANECA. Se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3 a aquellas publicaciones desarrolladas en ámbitos afines a la Composición Arquitectónica. Se aplicará un coeficiente de corrección del 0,1 a aquellas publicaciones desarrolladas en otros ámbitos.
2.2 Participación en congresos o eventos científico sobre arquitectura_____15 puntos
Cada partición acreditada se valorará con 1 punto.
2.3 Estancias en centros nacionales o extranjeros de investigación de reconocido prestigio ___3 puntos
2.4 Becas de investigación disfrutadas, así como otras becas, bolsas y ayudas de carácter competitivo relacionadas con la participación en programas regionales, nacionales o europeos de investigación_____7 puntos
Se considerará idónea la actividad investigadora cuyo ámbito de estudio sea la Historia, la Teoría, la Práctica o la Crítica del Proyecto Arquitectónico. Se puntuará la actividad investigadora en función del prestigio de la entidad o institución donde ésta se realice.
Se aplicará un coeficiente de corrección del 0,3 a aquellos méritos desarrollados en ámbitos de estudio afines a los anteriormente expuestos.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/769976a79e8919e5a4bdec33842d1a96
769976a79e8919e5a4bdec33842d1a96

CSV: 769976a79e8919e5a4bdec33842d1a96	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUCIA CARMEN PÉREZ MORENO	Presidenta de la Comisión de Selección	08/06/2023 14:50:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000003277
Fecha: 09-06-2023

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-154	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

Apartado 3: Actividad Profesional **Puntos: 15 (de 100)**

3.1 Actividad profesional ligada a la divulgación y transmisión de arquitectura _____10 puntos
3.2 Actividad profesional ligada con el ejercicio profesional de la arquitectura_____5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En ZARAGOZA, a 8 de JUNIO de 2023

Presidente
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: LUCIA C. PÉREZ MORENO

(1) La firma será preferentemente electrónica

769976a79e8919e5a4bdec33842d1a96

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/769976a79e8919e5a4bdec33842d1a96

CSV: 769976a79e8919e5a4bdec33842d1a96	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUCIA CARMEN PÉREZ MORENO	Presidenta de la Comisión de Selección	08/06/2023 14:50:00